

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION**

H. CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

FECHA: 16 DE ENERO DE 2009
HORA DE INICIO: 12:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO: 13:00 HORAS

ASISTIERON:

SR. M.B.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORÁN
SR. C.P. SERGIO ARTURO REYES RAMIREZ
SR. L.E. ELFEGO RAMIREZ FLORES
SRITA. LIC. MARIA GREGORIA BENITEZ LIMA
SRITA. C.P. SILVIA GAMBOA CERDA
SR. C.P. VICTOR MANUEL LOZANO CAÑIZALES
SR. L.E. RODOLFO TORRES RIVERA
SRITA. C.P. MARTHA LUISA PUENTE ESPARZA
SR. DR. CARLOS GONZALEZ LOPEZ
SRITA. L.A. AIDA LETICIA FLORENCIO CONTRERAS
SR. L.A.P. JOSÉ CRESCENCIO ÁVILA GÓMEZ
SRITA. L.A. NADIA ANGELICA CASTILLO CRUZ
SR. LUIS ANTONIO SERNA GONZALEZ
SR. JORGE FRANCISCO HUERTA TORRES
SRITA. ADALIS GONZALEZ ARRIAGA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Se da lectura a la solicitud de la L.A. Nadia Angélica Castillo Cruz quien solicita autorización para que los programas académicos del Plan 1998 y 2006 se puedan ofrecer en el semestre Enero-Junio del 2009, de acuerdo a lo previamente autorizado por este H. Consejo. Este Órgano Colegiado autoriza su solicitud.
- 4.- Se pone a consideración de este H. Consejo Técnico las políticas de uso de la Estancia Estudiantil de las Salas Multimedia de la Facultad de la U.A.S.L.P., presentada por el C.P. Sergio Arturo Reyes Ramírez, miembro de la Comisión de Normativa de la Facultad y elaborada en colaboración con los Profesores Juan Felipe Ávila Tobías y Juan Ignacio Barajas Villarruel. Se da como plazo hasta tres días previos a la siguiente sesión de Consejo para presentar observaciones por escrito a la Comisión de Normativa o a la Secretaría General, sobre modificaciones al documento que se presenta.
- 5.- Asuntos varios:
 - 5.1 Las coordinadoras de la Licenciatura en Administración y en Contaduría Pública, presentan a este H. Consejo las modificaciones a la integración de ternas para exámenes profesionales, motivadas por la jubilación de miembros de las mismas. La terna de los jueves a las 12:00 horas queda como sigue:

PRESIDENTE C.P. MARIA DEL CARMEN SILVA SEGURA
SECRETARIO C.P. MARIA DEL CARMEN HERRERA CHAIRES
VOCAL C.P. FRANCISCO AUGUSTO MARTINEZ SANTILLAN

En el caso de la Licenciatura en Administración se reduce de 8 a 7 ternas, quedando como sigue:

JURADO No. 1		
MARTES 12:00	P	L.A. AIDA LETICIA FLORENCIO CONTRERAS
	S	L.A. RAQUEL VARGAS DE LA ROSA
	V	L.A. RICARDO RIVERA MARTINEZ
JURADO No. 2		
MARTES 17:00	P	L.A. ANA MARIA GARCIA MARTINEZ
	S	L.A. MARTHA INES VILLARREAL GUZMAN
	V	L.A.E. JOSE LUIS HERNANDEZ MEDINA
JURADO No. 3		
MIERCOLES 12:00	P	L.A. CARLOS GONZALEZ LOPEZ
	S	L.A.P. JOSE CRESCENCIO AVILA GOMEZ
	V	L.A. NADIA ANGELICA CASTILLO CRUZ
JURADO No. 4		
MIERCOLES 19:00	P	L.A. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
	S	L.A. JAVIER MENDIETA VAZQUEZ
	V	L.A. MARIA DEL CARMEN LIRA PEREZ
JURADO No. 5		
JUEVES 12:00	P	L.A. MARIA DEL SOCORRO GOMEZ MERCADO
	S	L.A. ERNESTO RIVERA LOPEZ
	V	L.A. JOSE BENITO MARTINEZ MARTINEZ
JURADO No. 6		
JUEVES 19:00	P	L.A. ROLANDO MIRANDA MARTINEZ
	S	L.A.A. REBECA RAMIREZ GONZALEZ
	V	L.A.E. CARLOS IBARGUENGOITIA ABASCAL
JURADO No. 7		
	P	L.A. CARMEN CASTRO CORRALES
	S	L.A. JOSEFINA NAVARRETE BONAVIDES
	V	L.A. MARIA GUADALUPE LOPEZ ZUÑIGA

5.2 Se anexa informe de los coordinadores de las Licenciaturas en Contaduría Pública y en Administración, sobre el cumplimiento de los requisitos para pertenecer a ternas deben cumplir los profesores que hasta este momento la integran. Una vez discutida la situación particular de los profesores, se acuerda lo siguiente:

- 1.- Mantener las ternas como se encuentran en este momento.
- 2.- Que la Comisión de Normativa de la Facultad, elabore una propuesta de modificación al Reglamento Interno con un artículo transitorio que sirva como mecanismo de transición para los profesores que integran las ternas, con el fin de que cubran íntegramente los requisitos para continuar su labor como sinodales de exámenes profesionales.

Este H. Consejo Técnico autoriza ambas propuestas.

- 5.3 Se pone a consideración de este Órgano Colegiado las solicitudes de cambios de calificación presentadas por la L.A. Almira Guadalupe Estrada Monroy y el Lic. Fernando Nájera Martínez, revisada las situaciones se autorizan las solicitudes.

Asimismo este H. Consejo Técnico solicita a la comisión de Normativa de la Facultad, hacer una propuesta de modificación al Reglamento Interno de la Facultad, sobre el plazo que tienen los profesores para modificar calificaciones.

- 5.4 Se da lectura a la propuesta del L.A. José Miguel Del Río Contreras, para impartir el Diplomado en Mercadotecnia para Pymes, del 22 de mayo al 26 de septiembre del presente año, con una duración de 170 horas, se anexa estructura curricular por módulos, expositores y calendarización de cada módulo.

Este H. Consejo Técnico autoriza la solicitud para que continúe con los trámites ante Secretaría Académica.

- 5.5 Se presenta la solicitud del Sr. Juan Pablo Ferrer Gutiérrez para reincorporarse a la Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad. Una vez analizada su situación académica se autoriza su revalidación al Plan 2006 como segunda inscripción.

- 5.6 Se presenta la solicitud del Sr. Carlos Alejandro Flores Rangel para continuar sus estudios de Contaduría Pública en la Facultad, analizada su situación académica se autoriza por este H. Consejo Técnico su revalidación al Plan 2006 como segunda inscripción.

- 5.7 Se presenta la solicitud de la Srita. Karen Briseida Martell Pérez para reincorporarse a la Facultad a la Licenciatura en Contaduría Pública, revisada su situación académica en la cual se establece que tiene baja definitiva por acumular 3 materias con N.P. y S.D. en primera y segunda inscripción. Este H. Consejo Técnico no autoriza su solicitud.

- 5.8 Se da lectura a la solicitud de la Srita. María Guadalupe Delgadillo Silva para cursar materias de la Maestría en Educación en la Universidad para el Desarrollo (UNID), como opción a tesis y así tener derecho a examen profesional de la Licenciatura en Administración. Anexa plan de estudios de la Maestría, este H. Consejo Técnico autoriza su solicitud.

- 5.9 El M.B.A. Juan Manuel Buenrostro Morán, hace del conocimiento de este H. Consejo Técnico la incorporación como coordinadora de las Licenciaturas en Administración a la L.A. Martha Inés Villarreal Guzmán, M.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente Acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

M.B.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORÁN

C.P. SERGIO ARTURO REYES RAMIREZ

L.E. ELFEGO RAMIREZ FLORES

LIC. MARIA GREGORIA BENITEZ LIMA

C.P. SILVIA GAMBOA CERDA

C.P. VICTOR MANUEL LOZANO CAÑIZALES

L.E. RODOLFO TORRES RIVERA

C.P. MARTHA LUISA PUENTE ESPARZA

DR. CARLOS GONZALEZ LOPEZ

L.A. AIDA LETICIA FLORENCIO CONTRERAS

L.A.P. JOSE CRESCENCIO AVILA GOMEZ

L.A. NADIA ANGELICA CASTILLO CRUZ

SR. LUIS ANTONIO SERNA GONZALEZ

SR. JORGE FRANCISCO HUERTA TORRES

SRITA. ADALIS GONZALEZ ARRIAGA